

COMPañÍA DE TRANSPORTES GUANAZÁN

"TRANSGUANA" S.A.

Unión, Trabajo y Progreso

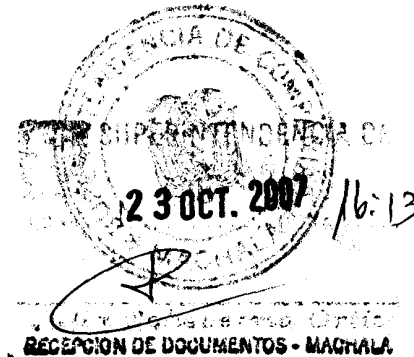
Resolución N° 005-AJ-007-2002-CNTTT • Con fecha 22-08-2002
N° de RUC. 0791710693001 • Telf.: 2 964-807
GUANAZÁN - ZARUMA - EL ORO - ECUADOR



1957

Guanazán, 16 de Octubre del 2007

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Machala.-



De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía denominada **TRANSPORTE GUANAZAN TRANSGUANA S.A.** comunico a usted que el día 15 de Septiembre de 2007, he procedido a sentar en el Libro respectivo, la transferencia de SESENTA Y OCHO (68) acciones Nos. 681 Al 748, contenidas en el título N0. 011 de propiedad del señor **RICHARD ALBERTO TORRES ORDOÑEZ**, domiciliado en la ciudad de Pasaje, con cédula de ciudadanía N0. 0103052023, a favor de **RAUL SEGUNDO GUALAN PIEDRA**, domiciliado en Pasaje, con cédula de ciudadanía No. 0700870702 ambos de nacionalidad ecuatoriana, conforme consta en la comunicación recibida el 15 de Octubre del presente año y que obra en esta empresa.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


Sr. Angel Labanda Salazar
Gerente General
TRANSGUANA S.A.

38608

Guanazán, 15 de Octubre de 2007

Señor Don
Miguel Labanda
Gerente General
TRANSPORTE GUANAZAN TRANSGUANA S.A.
Ciudad.

De muestra consideraciones:

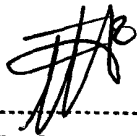
Por medio del presente oficio nos permitimos comunicar a usted que Yo, RICHARD TORRES ORDÓÑEZ, he procedido a ceder y transferir sesenta y ocho (68) acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, por el valor recibido, a favor de GUALAN PIEDRA RAUL SEGUNDO, acciones que poseo en el capital de la Compañía, de conformidad al siguiente detalle:

TITULO	ACCIONES CEDIDAS	NUMERO DE LAS ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION
No. 011	Sesenta y ocho (68)	681 al 748	USA \$ 1.00

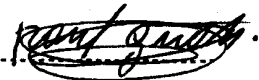
El Cedente señor Richard Alberto Torres Ordóñez, es de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil casado; y, el Cesionario Raúl Segundo Gualán Piedra, de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil soltero.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la presente transferencia de acciones descrita en líneas anteriores, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas, de la Compañía denominada: TRANSPORTE GUANAZAN TRANSGUANA S.A., de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley.

Atentamente,



Sr. Richard Torres O.
CEDENTE
C. C. 0103052023



Sr. Raúl Gualan P.
CESIONARIO
C. C. 0700870702